

COMUNICADO

De manera atenta, se informa al personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, admitido a pruebas para el Quinto Curso Técnico Laboral en Investigador Criminalístico y Judicial 2019, que la Escuela Penitenciaria Nacional se encuentra en mantenimiento de sus instalaciones, por este motivo no es viable que los funcionarios citados en el proceso, pernocten en los alojamientos del alma mater.

Lo anterior, para conocimiento y fin pertinente.



LUZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano (c)

Revisado por: Angélica Rodríguez Barreto - Coordinadora Grupo Prospectiva de Talento Humano

Elaborado por: Inspector Karen Fuentes Tolosa - Grupo Prospectiva de Talento Humano

Fecha Elaboración: 04/03//2019

Archivo: C:\Users\KFUENTEST\Documents\QUINTOCURSO2019

